



DECIMA SEPTIMASESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DEL 2016.

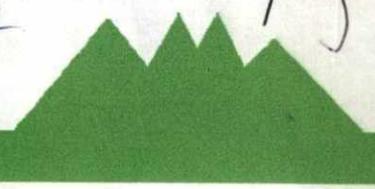
En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las once horas con cero minutos del día veintinueve del mes de febrero del año dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 9, 10, 12, 13, 14, 15, 16, 17 y 18 del Reglamento Orgánico del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, se reunieron en la Sala de Juntas de la Secretaría del Ayuntamiento de éste Municipio, ubicadas en el segundo piso del Palacio Municipal de Monterrey, en la calle Zaragoza s/n del Centro de la ciudad, los siguientes miembros de la Junta Directiva, quienes cuentan con voz y voto dentro de la presente sesión:

- Lic. Adrián Emilio De la Garza Santos, Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.
- Lic. Genaro García De la Garza, Secretario de Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.
- C. Luz Consuelo Castillo Pérez, Encargada del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León.
- Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís, Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología de Monterrey, Nuevo León.
- Lic. Roberto Garza Leonard, Secretario de Desarrollo Humano y Social de Monterrey, Nuevo León.
- Lic. Mónica Zozaya Hernández, Secretaria de Desarrollo Económico de Monterrey, Nuevo León.
- Síndica Segunda Elisa Estrada Treviño, Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Nomenclatura del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.
- Regidora Anakaren García Sifuentes, Coordinadora de la Comisión de Promoción Económica y Turismo del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.
- Regidora Brenda Marcela Castillo Guillén, Coordinadora de la Comisión de Protección al Medio Ambiente y Desarrollo Sustentable del Ayuntamiento de Monterrey, Nuevo León.
- Lic. Fernando Maíz Garza, en representación del Lic. Jorge Lozano Morales, Presidente del Colegio Cívico de las Instituciones de Nuevo León.
- Arq. Eduardo Armando Aguilar Valdez en representación del Ing. José Antonio Torre Medina, Representante de las Instituciones de Educación Superior, Miembro del Consejo Ciudadano

Lo anterior, previa convocatoria realizada con la finalidad de llevar a cabo la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León.

"POR UNA ESCALA HUMANA EN LA CIUDAD"

1





DECIMA SEPTIMASESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DEL 2016.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

***Bienvenida***

Lic. Adrián Emilio De la Garza Santos, en su calidad de Presidente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León, da la bienvenida a los miembros de éste Ente Colegiado y agradece la asistencia de todos los presentes a esta sesión.

2

***Lista de Asistencia (Anexo uno) y Declaración de Quórum Legal.***

Acto seguido, la Secretaria de la Junta levanta lista de asistencia y constata la existencia del quórum requerido para llevar a cabo la presente sesión, para tal efecto, toman en consideración la presencia de cada uno de los miembros y refiere: "En virtud de que se encuentran presentes 11 miembros de la Junta Directiva, resulta evidente que todos los acuerdos que se tomen en la presente sesión tendrán plena validez legal y obligatoriedad por cuanto a la ejecución de las resoluciones que aquí se tomen, en virtud de encontrarse la mayoría reglamentaria de sus integrantes, motivo por el cual, en la presente sesión se tiene por desahogado el punto del orden del día, número uno, consistente en lista de asistencia y declaración de quórum legal".

Así mismo, se informó que se encuentra presente en esta sesión el C. P. Carlos Javier Araiza Gaytán, Comisario del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, persona que solamente contará con el derecho de voz, ya que para efectos de los acuerdos tomados dentro de la presente sesión, no cuenta con el derecho de voto, ello, por no ser miembro de la Junta Directiva.

***Lectura y en su caso aprobación del orden del día (Anexo dos).***

Para el desahogo del siguiente punto del orden del día consistente en: "Lectura y en su caso aprobación del orden del día", la Secretaria de la Junta Directiva del Instituto puso a consideración de los miembros de éste órgano colegiado la aprobación del orden del día que les fue enviado con antelación a cada uno de los miembros de la Junta, sin embargo, procedió a dar lectura al:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y Declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Cuenta Pública 2015.
4. Asuntos Generales.
5. Clausura de la sesión.

CON UNA ESCALA HUMANA EN LA CIUDAD™





DECIMA SEPTIMASESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DEL 2016.

En seguida, preguntó a los integrantes miembros de la Junta Directiva qué si están de acuerdo con el Orden del Día, por lo cual solicitó a los miembros presentes de ésta Junta Directiva que si lo aprueban procedieran a levantar la mano, para efecto de contabilizar.

**Primer Acuerdo:** "Quedó aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos".

**Aprobación de la Cuenta Pública 2015.**

El Lic. Adrián Emilio De la Garza Santos, Presidente de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, preciso: "La Cuenta Pública 2015 del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León, es el informe que una vez aprobado por esta Junta Directiva, se rendirá al Congreso del Estado, teniendo como propósito comprobar que la recaudación, administración, manejo, custodia y aplicación de los ingresos y egresos aplicados durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2015, se ejercieron en los términos de las disposiciones aplicables y en base a los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos del Instituto, dicho Informe de la Cuenta en mención fue circulado a cada uno de ustedes con anterioridad, ello, con la finalidad de que dicho documento fuera analizado, siendo este documento el mismo que se encuentra proyectado o presentado a ustedes en la pantalla que tenemos aquí en la sala de juntas. Cabe reiterar, que el documento en mención refleja la rendición de cuentas de los ingresos y gastos que se realizaron en el Instituto de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León, durante el año 2015, de tal forma, que dicho documento contiene a detalle la información contable, presupuestaria y programática que sustenta el buen manejo de la gestión financiera del Instituto, por consiguiente, pregunto a los miembros de la Junta Directiva presentes si alguno de Ustedes tiene algún comentario o duda respecto a este informe de la Cuenta Pública 2015", sin embargo, no hubo intervención o pregunta alguna por parte de alguno de los miembros de éste ente colegiado.

Por lo anterior, la Secretaria de la Junta Directiva del Instituto, preguntó a los integrantes miembros de la Junta Directiva: "Qué si están de acuerdo con el informe que contiene la Cuenta Pública 2015", por lo cual, solicitó a los miembros presentes de ésta Junta Directiva que si lo aprueban procedieran a levantar la mano, para efecto de contabilizar.

**Segundo Acuerdo:** "Quedó aprobada la Cuenta Pública 2015, por unanimidad de votos".

**Asuntos Generales**

En el uso de la voz el Ingeniero Gabriel Eugenio Todd Alanís, Secretario de Desarrollo Urbano del Municipio de Monterrey, Nuevo León, menciona: "Quiero aprovechar la ocasión para agradecer la invitación que me ha realizado nuestro Presidente Municipal



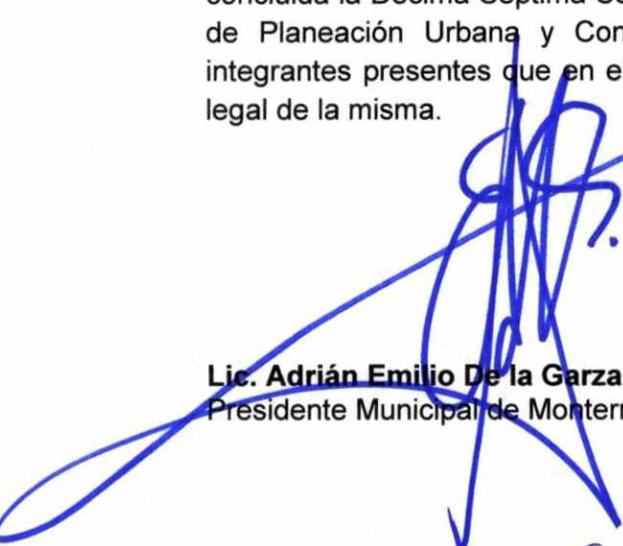
**DECIMA SEPTIMASESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DEL 2016.**

para estar al frente del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia del Municipio de Monterrey, Nuevo León, durante la Administración Pública Municipal 2015-2018, ello, con la finalidad de continuar con los proyectos que hemos trabajado en el Instituto, sin embargo, es una decisión que en lo personal deberé de resolver en estos días y en caso de aceptar, dicho cargo deberá de ser aprobado por el H. Cabildo del Municipio de Monterrey, Nuevo León, mediante sesión para que sea extendido mi nombramiento”

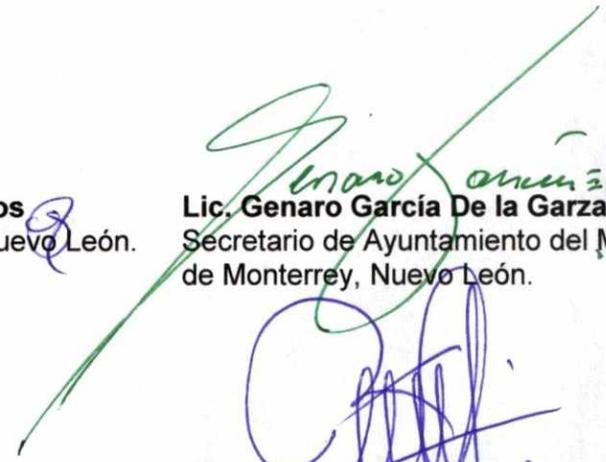
4

**Clausura de la sesión.**

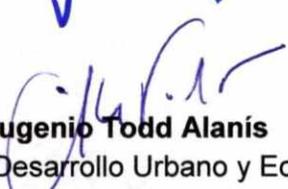
La Secretaria de la Junta Directiva, reitera su agradecimiento a todos los asistentes por su presencia y comenta que habiendo concluido los puntos a ser desahogados por los Miembros de la Junta Directiva y no habiendo otro asunto que tratar, siendo las once horas con 20 minutos del día veintinueve del mes de febrero del año dos mil dieciséis, se da por concluida la Décima Séptima Sesión Ordinaria de la Junta Directiva del Instituto Municipal de Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey, Nuevo León, procediendo los integrantes presentes que en ella intervinieron a firmar la presente acta para constancia legal de la misma.



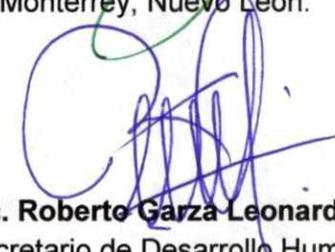
**Lic. Adrián Emilio De la Garza Santos**  
Presidente Municipal de Monterrey, Nuevo León.



**Lic. Genaro García De la Garza**  
Secretario de Ayuntamiento del Municipio de Monterrey, Nuevo León.



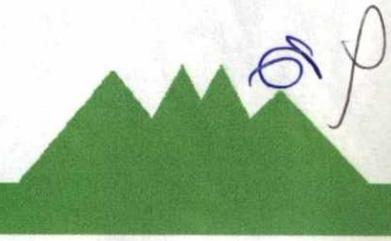
**Ing. Gabriel Eugenio Todd Alanís**  
Secretario de Desarrollo Urbano y Ecología del Municipio de Monterrey, Nuevo León.



**Lic. Roberto Garza Leonard**  
Secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Monterrey, Nuevo León.

4

"POR UNA ESCALA HUMANA EN LA CIUDAD"





**INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA  
Y CONVIVENCIA DE MONTERREY, NUEVO LEÓN.**



**DECIMA SEPTIMASESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA  
CELEBRADA EL 29 DE FEBRERO DEL 2016.**

**Lic. Mónica Zozaya Hernández**  
Secretaria de Desarrollo Económico del Municipio  
de Monterrey, Nuevo León.

**Síndica Segunda Elisa Estrada Treviño**  
Coordinadora de la Comisión de  
Desarrollo Urbano, Obras Públicas y  
Nomenclatura del Ayuntamiento de  
Monterrey, Nuevo León.

5

**Regidora Anakaren García Sifuentes**  
Coordinadora de la Comisión de Promoción  
Económica y Turismo del Ayuntamiento de  
Monterrey, Nuevo León.

**Regidora Brenda Marcela Castillo  
Guillén**  
Coordinadora de la Comisión de  
Protección al Medio Ambiente y Desarrollo  
Sustentable del Ayuntamiento de  
Monterrey, Nuevo León.

**C. Luz Consuelo Castillo Pérez**  
Encargada del Despacho del Instituto Municipal  
De Planeación Urbana y Convivencia de Monterrey  
Nuevo León.

**Lic. Fernando Maíz Garza**  
En representación del Lic. Jorge Lozano  
Morales  
Presidente del Colegio Cívico de las  
Instituciones  
de Nuevo León.

**Arq. Eduardo Armando Aguilar Valdez**  
En representación del Ing. José Antonio Torre  
Medina, Representante de las Instituciones de  
Educación Superior, Miembro del Consejo  
Ciudadano.

*"POR UNA ESCALA HUMANA EN LA CIUDAD"*

